CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA. QUE SE CELEBRARA EL 31 DE MARZO DEL 2.016

De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convocase a los socios de la empresa PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 31 de marzo del 2.016, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Pablo Picasso 0151 y Qui-Quis de la ciudad de Ambato, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.015.
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.015.
3. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.015.
4. Varios

De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, a 24 de marzo del 2.016

Héctor Fernando Villacres Espinosa

GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día 31 de marzo del 2016 a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Pablo Picasso No. 151 y Quis-Quis, se reúnen todos los socios de la Compañía PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria de Socios, bajo la dirección del señor MBA FERNANDO XAVIER VILLACRES MANCHENO en su calidad de PRESIDENTE de la Compañía, el señor HECTOR FERNANDO VILLACRES ESPINOSA en calidad de Secretario ad-doc.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la Compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PETROLEROS Y EQUIPOS PETROEQUIPOS CIA. LTDA.

SOCIO	% CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
Alba G. Macheno C.	99.8116%	635.587.00
Paulina E. Villacrés M.	0.0942%	600.00
Fernando X. Villacrés M.	0.0471%	300.00
Héctor G. Villacrés M.	0.0471%	300.00
TOTAL	100%	636.787.00

Constatación del quórum.- Secretaría informa que los Socios concurrentes a la Junta Universal Ordinaria, constituyen el ciento por ciento del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal Ordinaria y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente *junta, es decir:*

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación de balances del año 2015

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal Ordinaria de Socios, siendo las diez horas con veinte minutos.

2. Aprobación de no reparto de utilidades a los socios.

DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y aprobación de balances del año 2015.

Luego de las deliberaciones los socios aprobaron por unanimidad los Balances *correspondientes al año 2015.*

2.- Aprobación de no reparto de utilidades a los socios

Luego de las deliberaciones los socios aprobaron por unanimidad el no reparto de utilidades a los socios correspondiente al año 2015.

Aprobación del Acta.- Por haber resuelto el punto a tratarse en el orden del día, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las doce horas y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Paulina E. Villacrés M.
C.C. 171482155-8

Fernando X. Villacrés M.
C.C. 171344125-9

Héctor G. Villacrés M.
C.C. 171482232-5

Alba G. Mancheno C.
C.C.180126960-4

Héctor Fernando Villacrés Espinosa
Secretario ad-doc
C.C. 1700737081